

Hecho relevante

Como continuación de la comunicación de hecho relevante de 24 de mayo de 2012 (número de registro 165.279), CaixaBank, S.A. (“CaixaBank”) comunica que el pasado 15 de junio finalizó el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes al primer aumento de capital liberado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 19 de abril de 2012 a través del cual se instrumenta el programa “CaixaBank Dividendo/Acción”.

Durante el plazo establecido a tal efecto, accionistas titulares del 83,12% de los derechos de asignación gratuita han aceptado el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por CaixaBank. En consecuencia, CaixaBank ha adquirido 3.192.066.110 derechos por un importe bruto total de 159.603.305,50 euros, renunciando CaixaBank a los derechos de asignación gratuita así adquiridos.

Los accionistas titulares del 16,88% restante de los derechos de asignación gratuita han optado por recibir acciones de nueva emisión de CaixaBank. Por tanto, el número definitivo de acciones ordinarias de un euro de valor nominal cada una que se emiten en el aumento de capital liberado es de 14.728.120, siendo el importe total del aumento de capital de 14.728.120 euros. En este sentido, se hace constar que CaixaBank ha renunciado adicionalmente a 42 derechos de asignación gratuita a los exclusivos efectos de que el número final de acciones nuevas sea un número entero y no una fracción.

Tras este aumento, el capital social de CaixaBank está dividido en 3.854.831.595 acciones, cada una de ellas con derecho a un voto.

Barcelona, 27 de junio de 2012.